



I.E.S. “Pintor Juan Lara”. El Puerto de Santa María.

Departamento de Geografía e Historia

CURSO 2021-22

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. ESO

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para todo ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes y la correcta expresión y ortografía.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura. En el caso de alumnos de 1º y 2º ESO se materializa en trabajar y aprender actividades de elaboración, identificación y localización de mapas, trabajos de investigación, a un nivel muy básico y presentación de ellos, elaboración de ejes cronológicos sencillos, definiciones, esquemas, etc... . En el caso de alumnos de 3º y 4º ESO consisten en actividades de elaboración, identificación y localización en mapas históricos, trabajos de investigación a un nivel medio y presentación de ellos, elaboración de, definiciones, esquemas, cuadros sinópticos, etc.... Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje. El profesor recogerá en su cuaderno de notas la valoración del mismo.

Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad, asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

El alumno habrá superado la asignatura cuando la nota equivalente haya sido 5 ó superior a 5 y haya conseguido adquirir las Competencias asociadas a los Criterios de Evaluación correspondientes.

Cuando la calificación de una evaluación sea insuficiente se programará una recuperación por evaluaciones pendientes antes de la Prueba Extraordinaria. Para

aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así, el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación

Si un alumno falta a la realización de un examen podrá hacerlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que **aporte justificante oficial** (médico, citación judicial, citación ineludible...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. BACHILLERATO

ASIGNATURAS: Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

HISTORIA DE ESPAÑA,

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La **calificación** se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados, mediante la realización pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, análisis, gráficos, tablas, mapas... .

El modelo metodológico preponderante en este nivel de bachillerato es el *flipped classroom o metodología de clase invertida*: el alumno, antes de la clase, y con el objetivo de asegurar que realice la preparación necesaria para el trabajo en el aula, tiene un primer acercamiento al contenido a través de una serie de actividades (lectura y comprensión del tema, esquemas, planteamiento de dudas...) Ya en la clase, se fomenta la comprensión de ellos (sintetizar, resolver dudas, trabajar procedimientos, deducciones, valoraciones ...) mediante un aprendizaje activo. Por ello es muy importante la realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje(*); importante igualmente es la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado; todo ello fundamental para un perfecto y fluido aprendizaje.

Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje.

El profesor recogerá en su cuaderno de notas la valoración del mismo.

*Estos son: elaboración de definiciones, comparaciones, identificación de causas y consecuencias, realización de frisos cronológicos, elaboración y localización de y en mapas históricos y geográficos; análisis y comentario de documentos y hechos históricos, geográficos, obras de arte, elaboración de cuadros sinópticos, de esquemas; valoración personal del acontecimiento histórico a partir de labor investigadora ... y la correcta expresión y utilización de vocabulario específico histórico y/o geográfico y/o artístico; así como su correcta ortografía. Todo ello imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores

Para aprobar la evaluación, la nota media resultado de las pruebas parciales y las restantes notas trimestrales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, deberán **aportar justificante oficial** (médico o citación ineludible) que explique su ausencia para que dicha prueba le pueda ser repetida individualmente.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Desde la Jefatura del Departamento se llevará a cabo un Plan de Recuperación de Pendientes que será articulado por los profesores que impartan la materia en los grupos de ESO y por la Jefa de Departamento en el caso de 1º de Bachillerato. Este plan se comunicará a los alumnos implicado para que puedan, a lo largo del curso, recuperar la materia pendiente de curso/s anteriores.